ACTA DE REUNIÓN

Tema: **REUNION GRUPO FUNCIONAL RIAS**

Oficina	Proceso
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha: 08-02-2023			
	TIPO			
Presentar el Plan de Acción para el año 2023- repositorio, indicadores, entre otros temas, con el fin de iniciar el proceso de planeación de las actividades de las Rutas con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de la DPSS.	Reunión [X]	Asistencia Técnica []		
		Asesoría []	Acompañamiento []	Capacitación []
	Modalidad:	Presencial []	Virtual [X]	Mixta []
	Lugar: Virtual TEAMS			
	Hora Inicio: 9:00 AM Hora Fin: 10:40 A.M			
	Notas por: Martha Emilia Moreno Gómez			
	Próxima Reunión: NA			
	Quien cita: NA			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se pregunta a los asistentes si alguien tiene inconveniente para iniciar la grabación de la reunión y se solicita informarlo en el chat; nadie responde, por tanto, se inicia la grabación.

Se inicia la reunión entre el grupo administrativo de las RIAS y los referentes de las 17 RIAS, quienes se convocaron con el fin de socializar el Plan de Acción avalado por el Director de la DPSS para el año 2023, así como brindar información acerca de las estrategias definidas con el objetivo de tener al día el repositorio con la información y soportes de las actividades desarrolladas por las RIAS, adicionalmente se presenta el tema de los indicadores, entre otros temas, toda la información socializada tiene como fin iniciar el proceso de planeación de las actividades de las Rutas con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de la DPSS y de la SDS.

Se da inicio con la presentación de la agenda para la reunión así:

1. Intervención del Dr. Fernando Peña
2. Plan de Acción 2023
3. Estrategia Repositorio 2023
4. Indicadores Indicadores PLC y MTS 2023
5. Proposiciones y Varios

Se inicia la agenda con las palabras del DR. Fernando Aníbal Peña quien habla de manera general temas como el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas reforzando lo mencionado en la reunión del miércoles de calidad sobre

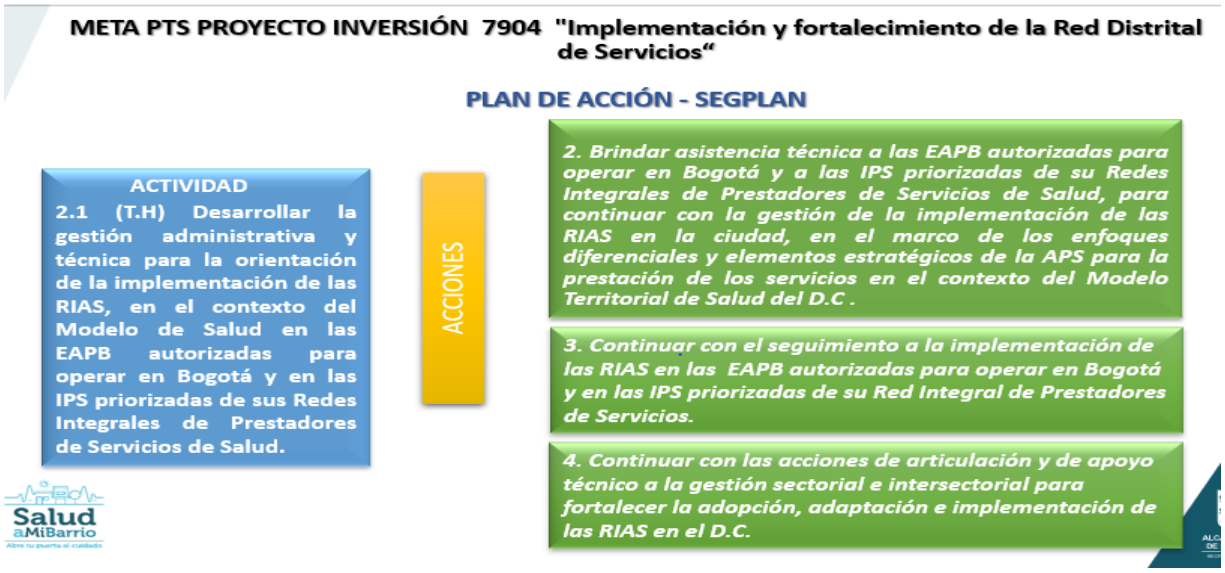
los lineamientos para los contratistas de la DPSS, así como la importancia de enfocar los esfuerzos este año en concluir las actividades para presentar el resultado de la gestión desarrollada en años anteriores.

Posteriormente Mauricio Rojas líder del GF RIAS procede a presentar a los contratistas nuevos al resto del grupo de profesionales de las RIAS, adicionalmente, contextualiza los temas generales del Plan de Acción para las RIAS que se trataran en el orden del día.

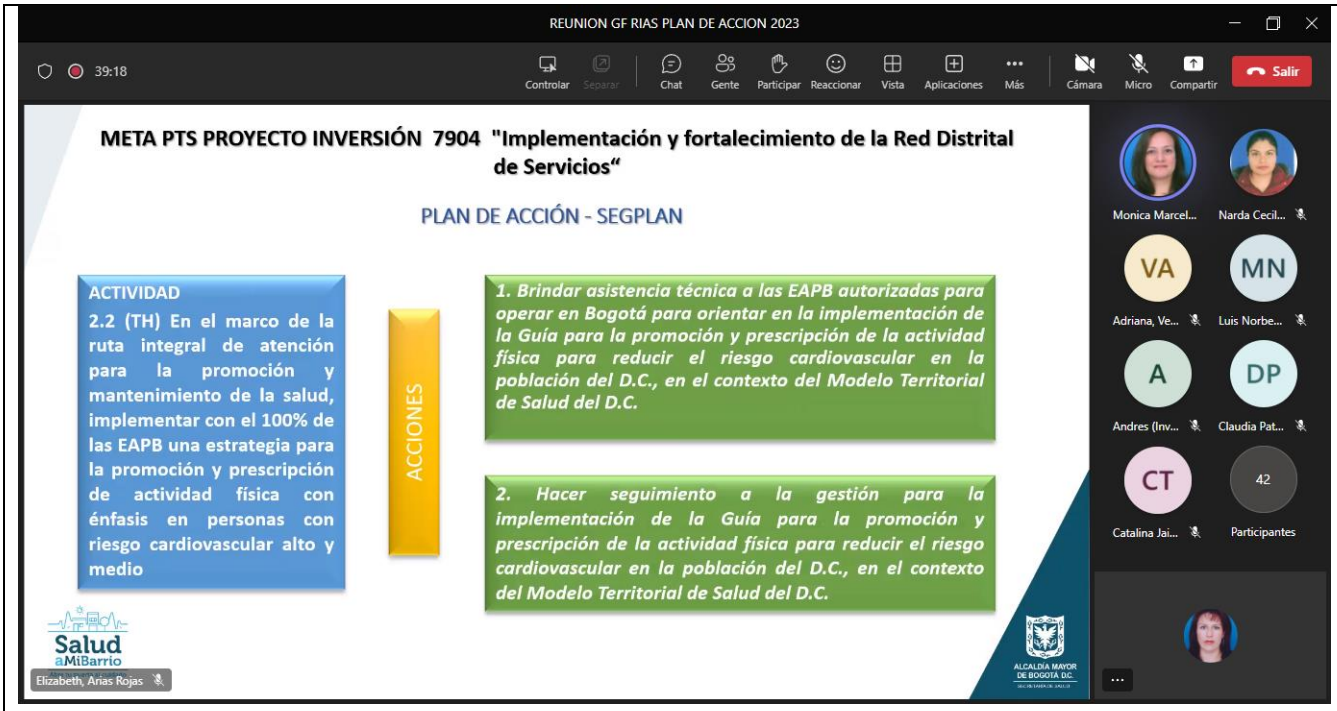
Mauricio Rojas procede a darle la palabra a Mónica Torres quien inicia la presentación de las nuevas acciones que tendrán a cargo de las RIAS, indicando ~~de manera general y detallada~~ lo que se incluye en cada acción.

Presenta inicialmente la Actividad No.2.1 y las 4 Acciones que se dejaron definidas para su cumplimiento, así.

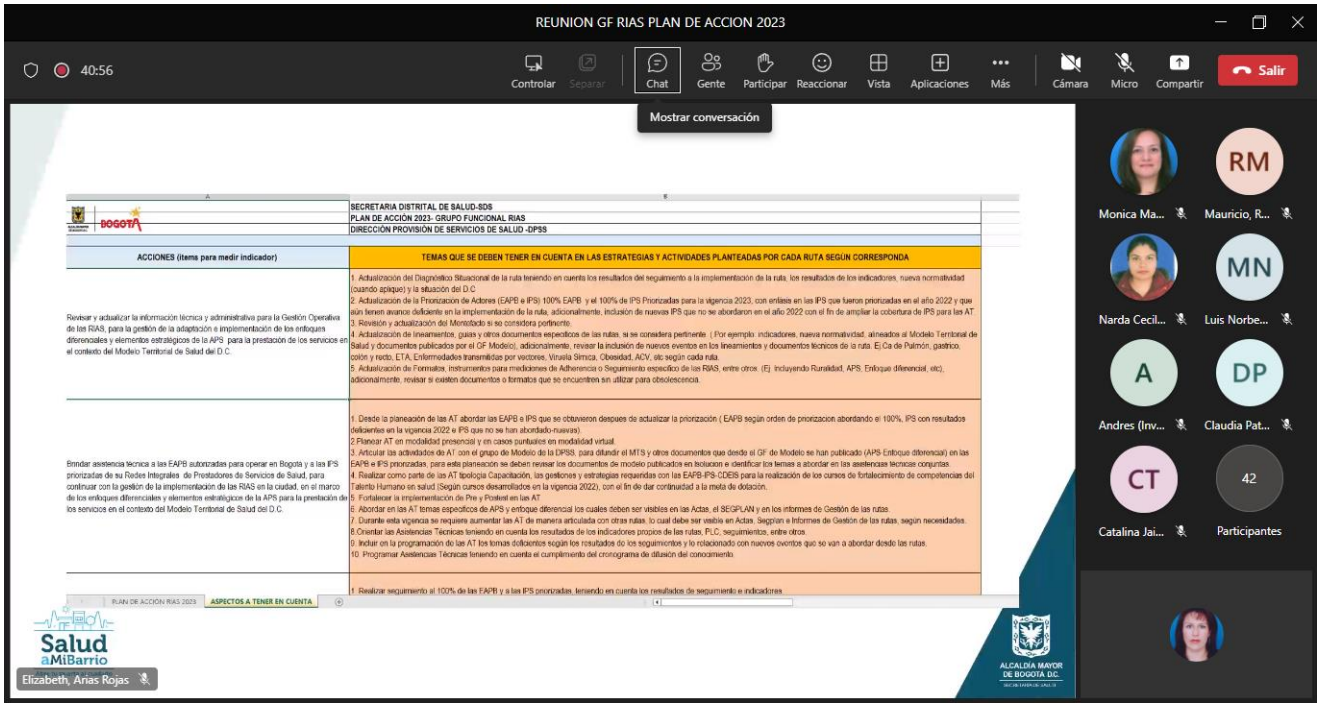




En cuanto a la actividad 2.2 presenta las 2 Acciones planteadas para dar cumplimiento a la misma



Enseguida procede a explicar cuales serán los temas que las referentes de las Rutas deben tener en cuenta para realizar la planificación de sus actividades con el fin de dar cumplimiento al plan de acción y las acciones definidas, inicialmente se indica la información ~~que encontraran en~~ del Excel donde encontraran el plan de acción y estos puntos clave para tener en cuenta, así:



ACCIÓN: Revisar y actualizar la información técnica y administrativa para la Gestión Operativa de las RIAS, para la gestión de la adaptación e implementación de los enfoques diferenciales y elementos estratégicos de la APS para la prestación de los servicios en el contexto del Modelo Territorial de Salud del D.C.

1. Actualización del Diagnóstico Situacional de la ruta teniendo en cuenta los resultados del seguimiento a la implementación de la ruta, los resultados de los indicadores, nueva normatividad (cuando aplique) y la situación del D.C.

2. Actualización de la Priorización de Actores (EAPB e IPS) 100% EAPB y el 100% de IPS Priorizadas para la vigencia 2023, con énfasis en las IPS que fueron priorizadas en el año 2022 y que aún tienen avance deficiente en la implementación de la ruta, adicionalmente, inclusión de nuevas IPS que no se abordaron en el año 2022 con el fin de ampliar la cobertura de IPS para las AT.

3. Revisión y actualización del Mentefacto si se considera pertinente.

4. Actualización de lineamientos, guías y otros documentos específicos de las rutas, si se considera pertinente. (Por ejemplo: indicadores, nueva normatividad, alineados al Modelo Territorial de Salud y documentos publicados por el GF Modelo), adicionalmente, revisar la inclusión de nuevos eventos en los lineamientos y documentos técnicos de la ruta. Ej.Ca de Pulmón, gástrico, colón y recto, ETA, Enfermedades transmitidas por vectores, Viruela Símica, Obesidad, ACV, etc. según cada ruta.

5. Actualización de Formatos, instrumentos para mediciones de Adherencia o Seguimiento especifico de las RIAS, entre otros. (Ej. Incluyendo Ruralidad, APS, Enfoque diferencial, etc.), adicionalmente, revisar si existen documentos o formatos que se encuentren sin utilizar para obsolescencia.

ACCIÓN: Brindar asistencia técnica a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y a las IPS priorizadas de su Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud, para continuar con la gestión de la implementación de las RIAS en la ciudad, en el marco de los enfoques diferenciales y elementos estratégicos de la APS para la prestación de los servicios en el contexto del Modelo Territorial de Salud del D.C.

1. Desde la planeación de las AT abordar las EAPB e IPS que se obtuvieron después de actualizar la priorización (EAPB según orden de priorización abordando el 100%, IPS con resultados deficientes en la vigencia 2022 e IPS que no se han abordado-nuevas).
2. Planear AT en modalidad presencial y en casos puntuales en modalidad virtual.
3. Articular las actividades de AT con el grupo de Modelo de la DPSS, para difundir el MTS y otros documentos que desde el GF de Modelo se han publicado (APS-Enfoque diferencial) en las EAPB e IPS priorizadas, para esta planeación se deben revisar los documentos de modelo publicados en Isolucion e identificar los temas a abordar en las asistencias técnicas conjuntas.
4. Realizar como parte de las AT tipología Capacitación, las gestiones y estrategias requeridas con las EAPB-IPS-CDEIS para la realización de los cursos de fortalecimiento de competencias del Talento Humano en salud (Según cursos desarrollados en la vigencia 2022), con el fin de dar continuidad a la meta de dotación.
5. Fortalecer la implementación de Pre y Postest en las AT.
6. Abordar en las AT temas específicos de APS y enfoque diferencial los cuales deben ser visibles en las Actas, el SEGPLAN y en los informes de Gestión de las rutas.
7. Durante esta vigencia se requiere aumentar las AT de manera articulada con otras rutas, lo cual debe ser visible en Actas, Segplan e Informes de Gestión de las rutas, según necesidades.
8. Orientar las Asistencias Técnicas teniendo en cuenta los resultados de los indicadores propios de las rutas, PLC, seguimientos, entre otros.
9. Incluir en la programación de las AT los temas deficientes según los resultados de los seguimientos y lo relacionado con nuevos eventos que se van a abordar desde las rutas.
10. Programar Asistencias Técnicas teniendo en cuenta el cumplimiento del cronograma de difusión del conocimiento.

ACCIÓN: Continuar con el seguimiento a la implementación de las RIAS en las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y en las IPS priorizadas de su Red Integral de Prestadores de Servicios en el marco de los enfoques diferenciales y elementos estratégicos de la APS para la prestación de los servicios en el contexto del Modelo Territorial de Salud del D.C.

1. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB y a las IPS priorizadas, teniendo en cuenta los resultados de seguimiento e indicadores.
2. Realizar seguimiento a la implementación de las rutas, contemplando el enfoque diferencial y los elementos estratégicos de la APS, información que debe verse reflejada en Actas, Segplan e Informes de Gestión de las RIAS.
3. Se deben realizar Planes de Gestión concertados cuando no se logre avanzar en la implementación de las rutas, contando con los Formatos de Planes de Gestión diligenciados y deben ser coherentes con los resultados de los seguimientos y reportes del Segplan, tanto de las EAPB e IPS identificadas.
4. Realizar el análisis de los indicadores y orientar las intervenciones para mejorar los resultados en las EAPB e IPS, monitorizando e implementando toma de medidas preventivas y correctivas de manera oportuna, apoyándose en los planes de gestión.
5.Las RIAS que tienen a su cargo indicadores de PLC y de MTS, dentro de las acciones de seguimiento deben realizar el reporte y análisis de la información y dar cumplimiento a las metas definidas para la vigencia 2023 de forma trimestral. Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos, en el caso de los indicadores de MTS se debe realizar análisis a través de matriz DOFA

ACCIÓN: Continuar con las acciones de articulación y de apoyo técnico a la gestión sectorial e intersectorial para fortalecer la adopción, adaptación e implementación de las RIAS en el Distrito Capital en el marco de los enfoques diferenciales y elementos estratégicos de la APS para la prestación de los servicios en el contexto del Modelo Territorial de Salud del D.C.

1.Realizar actividades de articulación con otras RIAS para fortalecer la implementación de las mismas y adicionalmente, en temas como Políticas, prescripción de actividad física y otros que se identifiquen (Definir con qué rutas se deben articular según necesidades).
2. Continuar con acciones de articulación con otras dependencias de la SDS y otros actores en el marco de la implementación de las RIAS y otros temas a cargo.

ACCIÓN: Brindar asistencia técnica a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá en el documento técnico con orientaciones para la gestión de la implementación de la estrategia para la promoción y prescripción de actividad física con énfasis en personas con riesgo cardiovascular alto y medio, en el contexto del Modelo Territorial de Salud del D.C.

1. Socializar el documento actualizado Versión 2, al 100% de las EAPB.
2. Realizar Asistencias Técnicas-AT en la implementación de la estrategia en las 6 EAPB (faltantes).
3-Definir las rutas con las cuales se deben programar y realizar acciones articuladas de Asistencia Técnica para realizar la implementación de la Guía de Actividad Física (RIAS:CCWM-PMS-AN, SPA, entre otras).

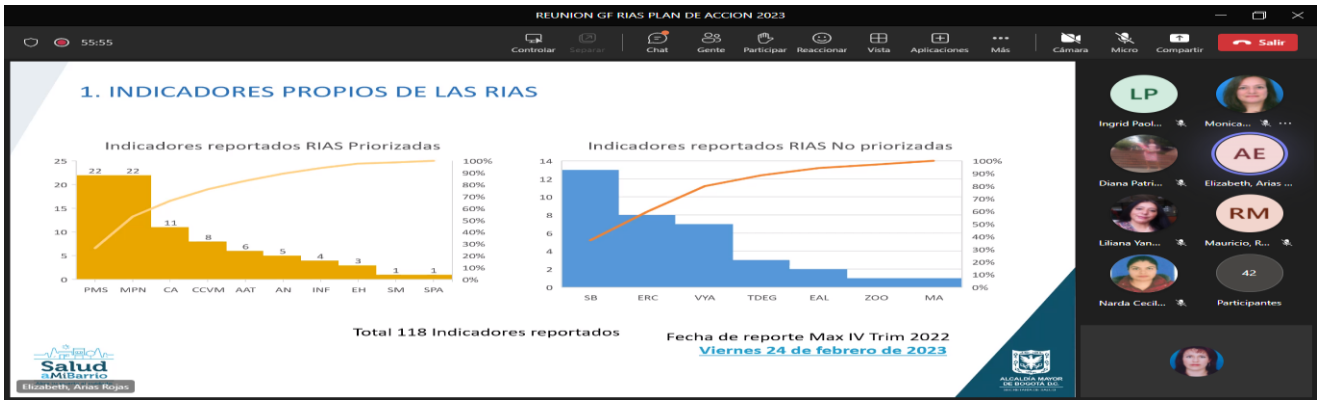
ACCIÓN: Hacer seguimiento a la gestión para la implementación de la estratégica para la promoción y prescripción de actividad física con énfasis en personas con riesgo cardiovascular alto y medio, en el contexto del Modelo Territorial de Salud del D.C.

1. Realizar seguimiento a las 11 EAPB que ya se abordaron en vigencias anteriores.
2. Definir una metodología de seguimiento de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad y enfatizar los seguimientos en los temas deficientes identificados en vigencias anteriores.
3. Establecer planes de gestión de acuerdo con los resultados de los seguimientos realizados a las EAPB.

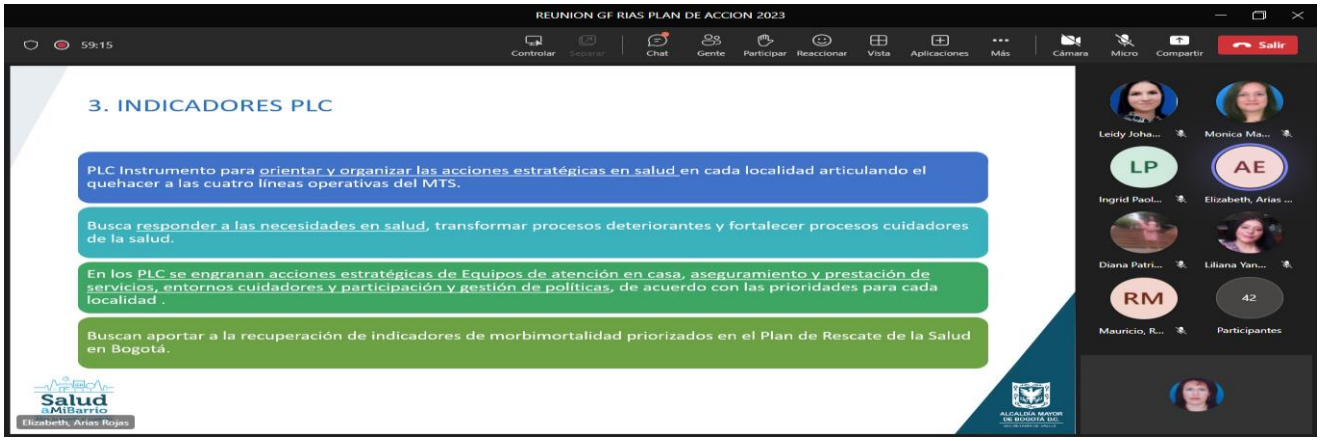
Posterior a este desarrollo de cada actividad, procede Mónica Torres a presentar la información correspondiente al repositorio para el año 2023, el cual estará con la organización coherente con los solicitado desde ~~s~~ planeación y calidad de la DPSS, se indica que el link para acceder al repositorio se enviará a más tardar el día viernes 10 de febrero de 2023, adicionalmente, de manera general enfatiza en algunos temas clave para tener en cuenta en el momento de organizar y cargar la información por parte de las referentes de las RIAS, por otra parte indica que la estrategia para tener la información al día en el repositorio es que cuando se entregue cada mes el SEGPLAN se revisará por parte del grupo administrativo las evidencias en cantidad y posteriormente, mes vencido se revisaran en el contenido para realizar la retroalimentación a tiempo y no dejar pendientes a largo plazo, así poder contar con la información al día. Para terminar este tema se procede a dar respuesta a las inquietudes del grupo y estandarizar los conceptos.

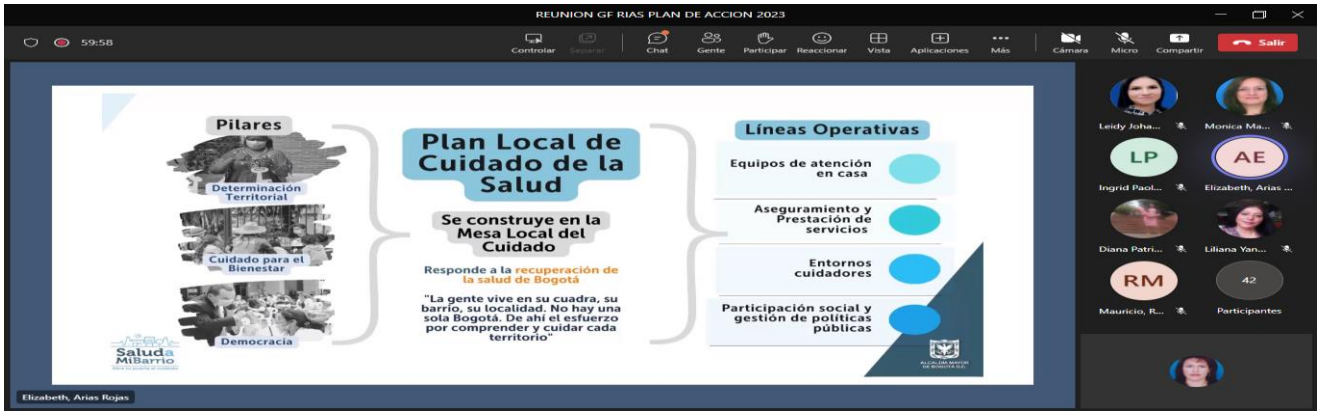


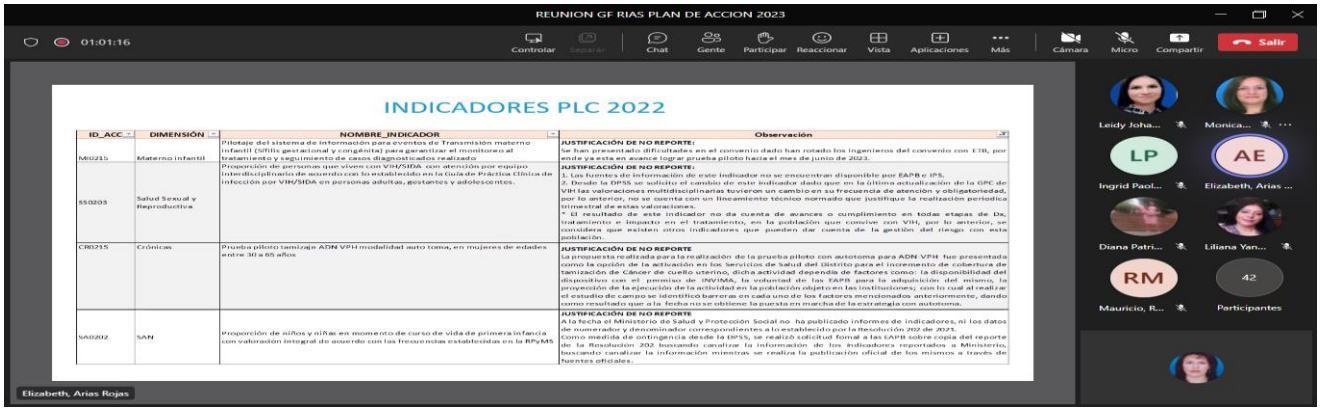
En seguida Elizabeth Arias procede a explicar todo el tema de los indicadores, así:

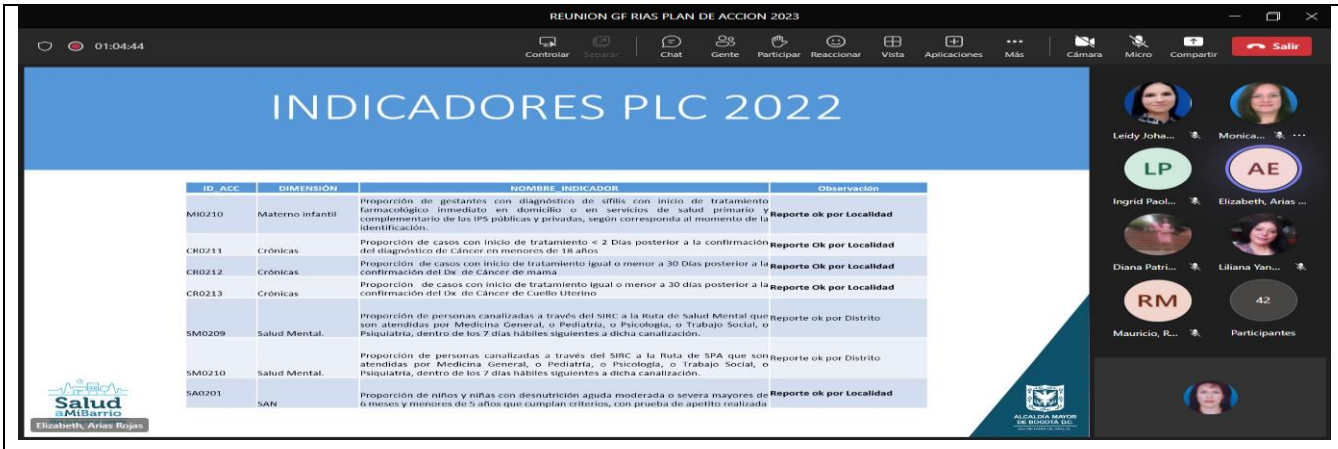



REUNION GF RIAS PLAN DE ACCION 2023
58:18
2. INDICADORES POGD
AT
PMS Adherencia
Post Evento Obs con método anticonceptivo
Adherencia tratamiento Sífilis
HTA Controlado
Ca Oportunidad
Fecha de reporte Max IV Trim 2022
Viernes 24 de febrero de 2023
Salud aMiBarrio
Elizabeth Arias Rojas

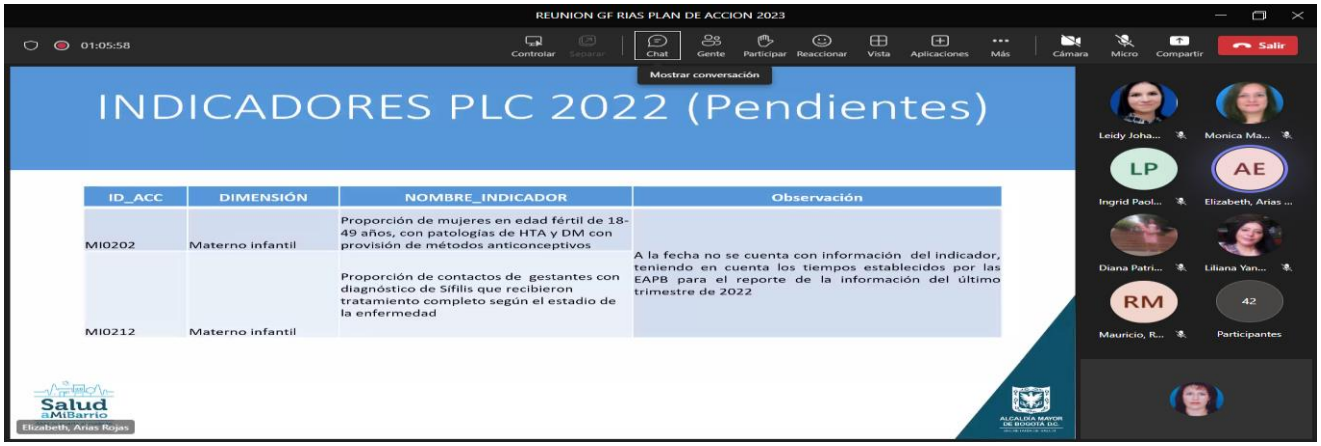

REUNION GF RIAS PLAN DE ACCION 2023
59:15
3. INDICADORES PLC
PLC Instrumento para orientar y organizar las acciones estratégicas en salud en cada localidad articulando el quehacer a las cuatro líneas operativas del MTS.
Busca responder a las necesidades en salud, transformar procesos deteriorantes y fortalecer procesos cuidadores de la salud.
En los PLC se engranan acciones estratégicas de Equipos de atención en casa, aseguramiento y prestación de servicios, entornos cuidadores y participación y gestión de políticas, de acuerdo con las prioridades para cada localidad .
Buscan aportar a la recuperación de indicadores de morbimortalidad priorizados en el Plan de Rescate de la Salud en Bogotá.
Salud aMiBarrio
Elizabeth Arias Rojas


REUNION GF RIAS PLAN DE ACCION 2023
59:58
Pilares
Determinación Territorial
Cuidado para el Bienestar
Democracia
Plan Local de Cuidado de la Salud
Se construye en la Mesa Local del Cuidado
Responde a la recuperación de la salud de Bogotá
"La gente vive en su cuadra, su barrio, su localidad. No hay una sola Bogotá. De ahí el esfuerzo por comprender y cuidar cada territorio"
Líneas Operativas
Equipos de atención en casa
Aseguramiento y Prestación de servicios
Entornos cuidadores
Participación social y gestión de políticas públicas
Salud aMiBarrio
Elizabeth, Arias Rojas

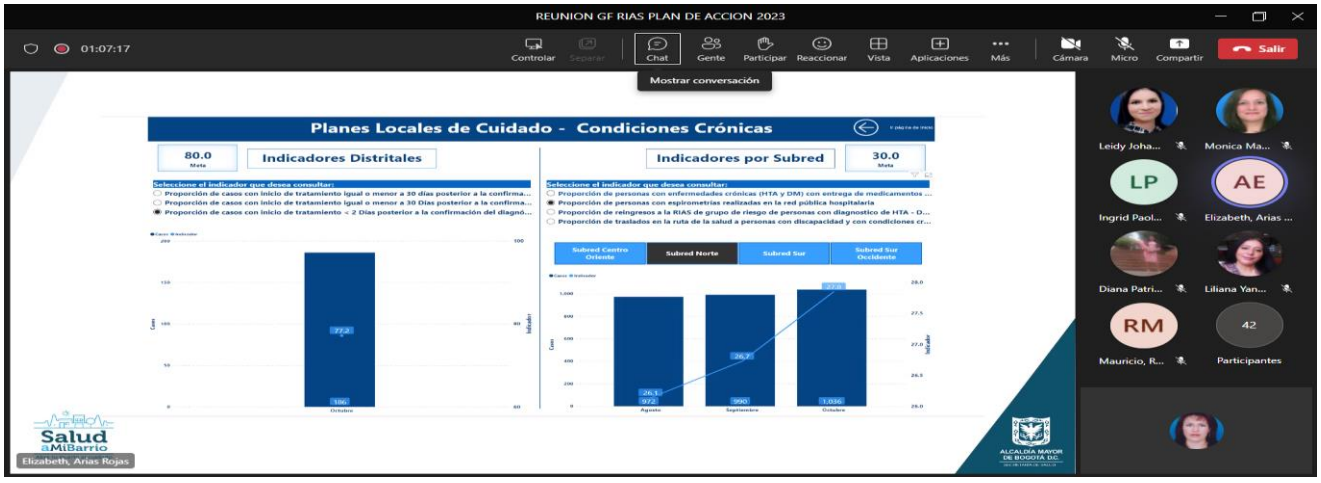

REUNION GF RIAS PLAN DE ACCION 2023
01:01:16
INDICADORES PLC 2022
ID_ACC
DIMENSIÓN
NOMBRE_INDICADOR
Observación
MI0215
Materno Infantil
Pilotaje del sistema de información para eventos de Transmisión materno infantil (Sífilis gestacional y congénita) para garantizar el monitoreo al tratamiento y seguimiento de casos diagnosticados realizado
JUSTIFICACIÓN DE NO REPORTE:
Se han presentado dificultades en el convenio dado han rotado los ingenieros del convenio con ETB, por ende ya esta en avance lograr prueba piloto hacia el mes de junio de 2023.
SS0203
Salud Sexual y Reproductiva
Proporción de personas que viven con VIH/SIDA con atención por equipo interdisciplinario de acuerdo con lo establecido en la Guía de Práctica Clínica de infección por VIH/SIDA en personas adultas, gestantes y adolescentes.
JUSTIFICACIÓN DE NO REPORTE:
1. Las fuentes de información de este indicador no se encuentran disponible por EAPB o IPS.
2. Desde la DPSS se solicito el cambio de este indicador dado que en la última actualización de la GPC de VIH las valoraciones multidisciplinarias tuvieron un cambio en su frecuencia de atención y obligatoriedad, por lo anterior, no se cuenta con un lineamiento técnico normado que justifique la realización periodica trimestral de estas valoraciones.
* El resultado de este indicador no da cuenta de avances o cumplimiento en todas etapas de Dx, tratamiento e impacto en el tratamiento, en la población que convive con VIH, por lo anterior, se considera que existen otros indicadores que pueden dar cuenta de la gestión del riesgo con esta población.
CR0215
Crónicas
Prueba piloto tamizaje ADN VPH modalidad auto toma, en mujeres de edades entre 30 a 65 años
JUSTIFICACIÓN DE NO REPORTE
La propuesta realizada para la realización de la prueba piloto con autotoma para ADN VPH fue presentada como la opción de la activación en los servicios de salud del Distrito para el incremento de cobertura de tamización de Cáncer de cuello uterino, dicha actividad dependía de factores como: la disponibilidad del dispositivo con el permiso de INVIMA, la voluntad de las EAPB para la adquisición del mismo, la proyección de la ejecución de la actividad en la población objeto en las instituciones; con lo cual al realizar el estudio de campo se identificó barreras en cada una de los factores mencionados anteriormente, dando como resultado que a la fecha no se obtiene la puesta en marcha de la estrategia con autotoma.
SA0202
SAN
Proporción de niños y niñas en momento de curso de vida de primera infancia con valoración integral de acuerdo con las frecuencias establecidas en la RPyMS
JUSTIFICACIÓN DE NO REPORTE
A la fecha el Ministerio de Salud y Protección Social no ha publicado informes de indicadores, ni los datos de numerador y denominador correspondientes a lo establecido por la Resolución 202 de 2021.
Como medida de contingencia desde la DPSS, se realizó solicitud formal a las EAPB sobre copia del reporte de la Resolución 202 buscando canalizar la información de los indicadores reportados a Ministerio, buscando canalizar la información mientras se realiza la publicación oficial de los mismos a través de fuentes oficiales.
Elizabeth, Arias Rojas



INDICADORES PENDIENTES



INFORMA ACERCA DE LOS TABLEROS DE SALUDATA

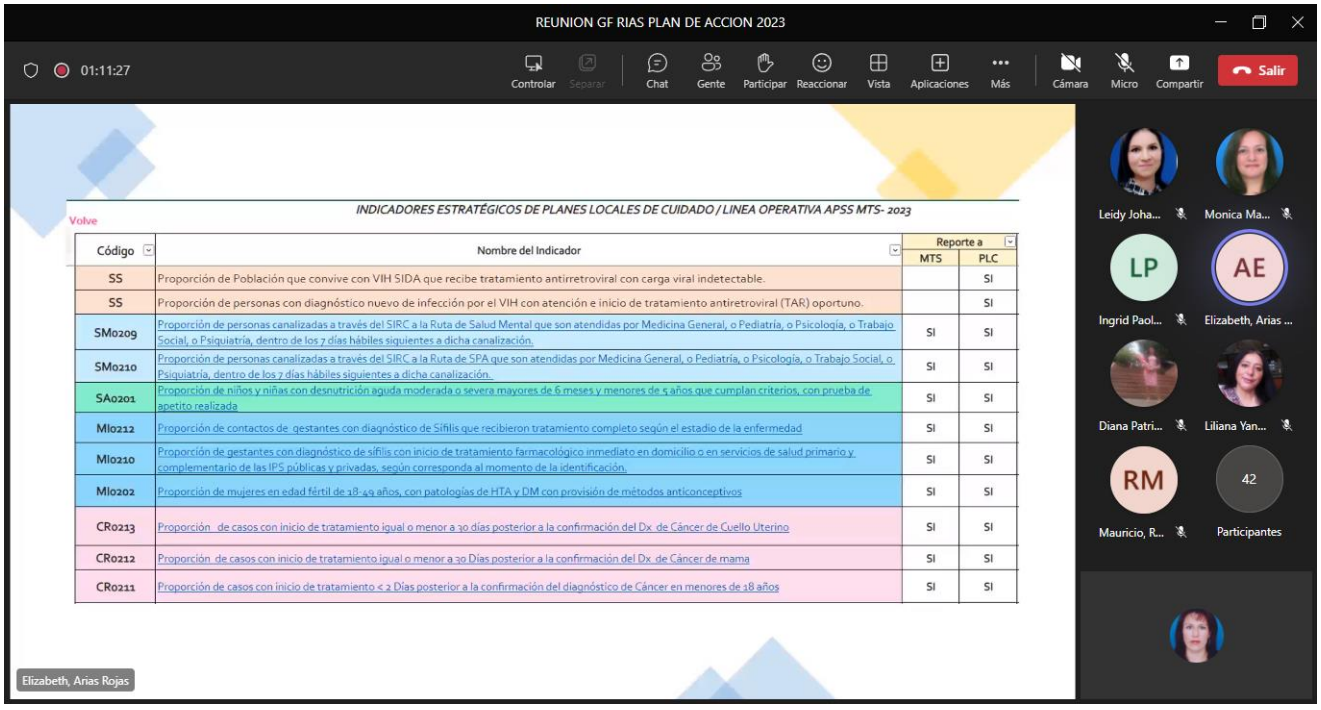


PROCEDE A DAR UN EJEMPLO DE REPORTE POR LOCALIDADES



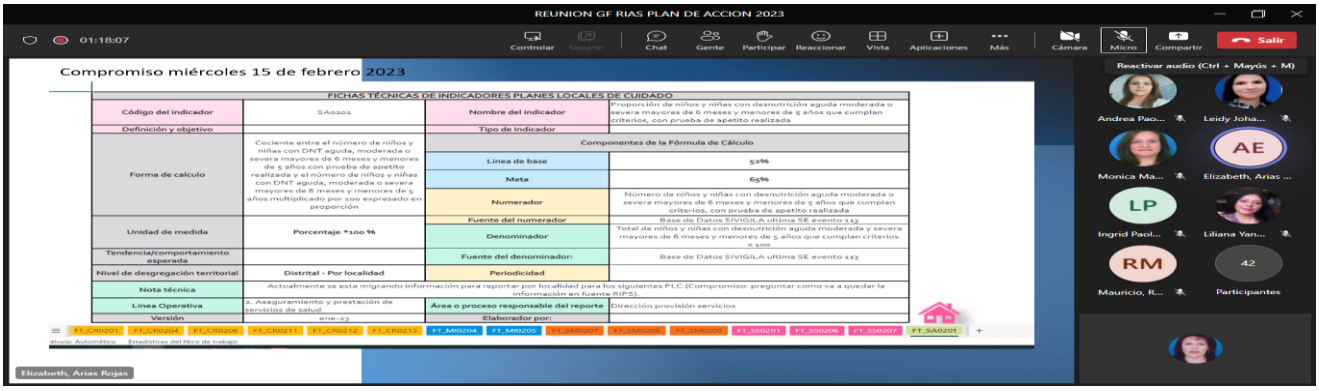
Finalmente, presenta lo que se definió y priorizó en cuanto a indicadores: Explica cada uno de los indicadores priorizados.



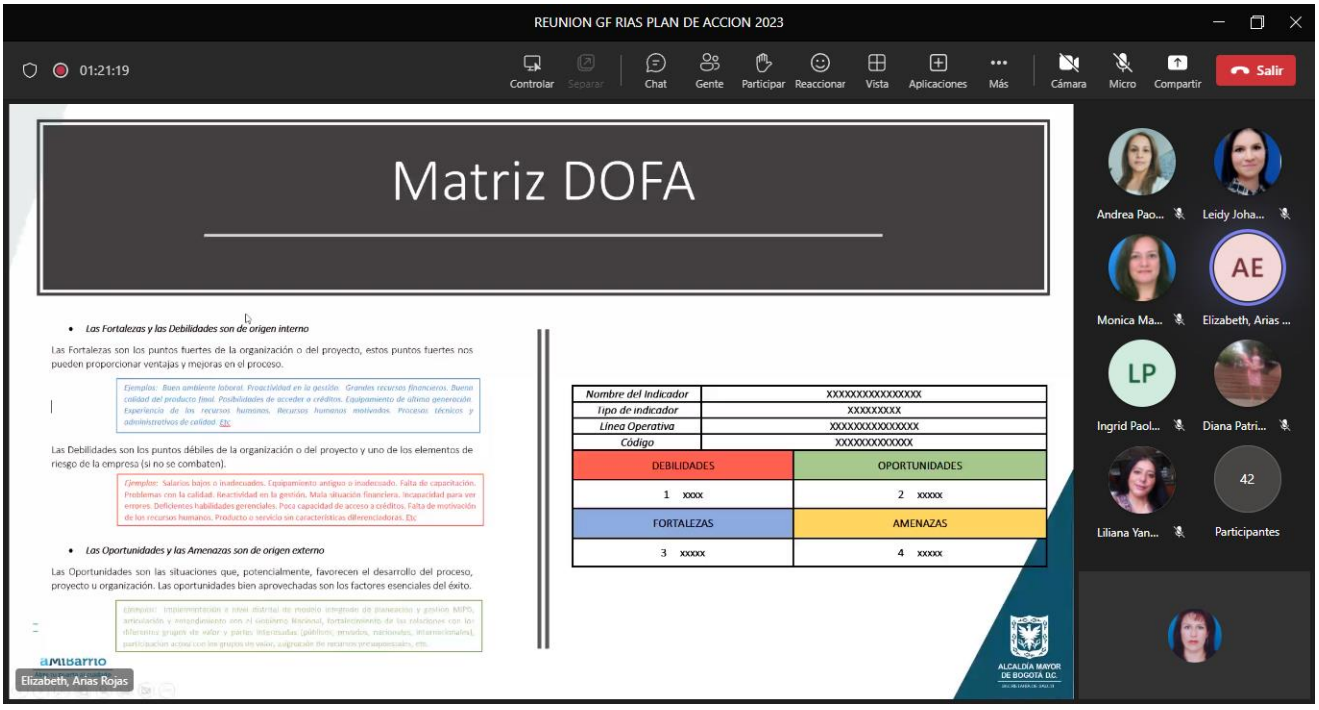




INDICADORES DEL MODELO TERRITORIAL DE SALUD:



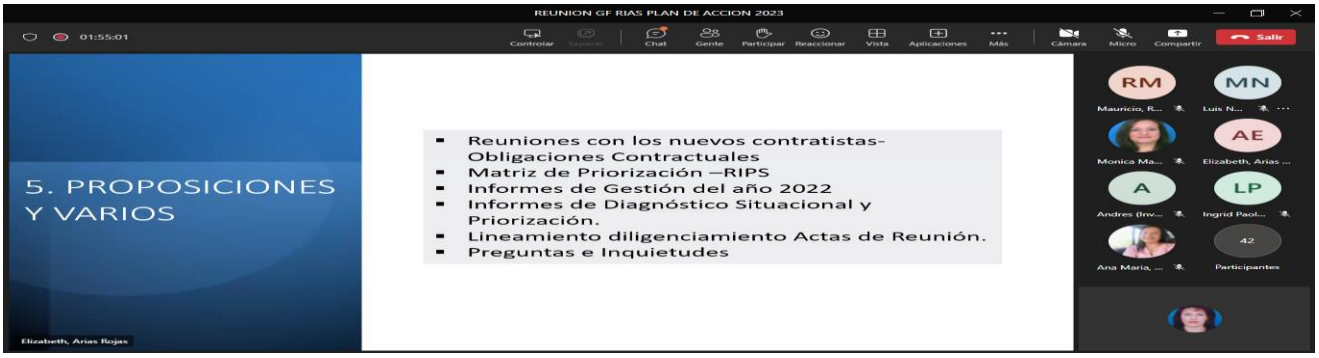
Tambien explica la matriz DOFA que se plantea realizar este año:



Se aclaran dudas del grupo relacionadas con los indicadores, se procede a terminar el orden del día con el tema de Varios, así:

Martha Moreno procede a indicar que se realizaran reuniones con los contratistas nuevos y el referente de la ruta, junto con el supervisor del contrato con el fin de revisar las obligaciones contractuales y las actividades que se espera desarrolle cada uno de ellos en cumplimiento de las mismas, explica que la matriz de priorización en el tema de IPS se realizará una prueba piloto con unos nuevos criterios teniendo en cuenta que se retiró el criterio que tenía que ver con la contratación, también se informa que Mauricio Rojas solicitó los RIPS actualizados para entregarlos como insumo a las RIAS. Adicionalmente, se informa sobre los pendientes de informes de gestión, diagnóstico situacional y su actualización desde la óptica de las actividades realizadas en la vigencia 2022 para las RIAS.

AL finalizar la agenda se da paso a las preguntas del grupo y se concretan las respuestas correspondientes.



Una vez se cumple el objetivo de la reunión se da por terminada siendo las 10:40 AM

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar el Acta	Martha Emilia Moreno	09.02.2023
Enviar formato para elaborar plan de acción de cada ruta	Equipo Administrativo RIAS	Hasta el 10-02-2023
Enviar matriz de priorización de EAPB y de las IPS para prueba piloto	Equipo Administrativo RIAS	Una vez sea ajustado el formato de calificación.
Programar reuniones con los contratistas nuevos para la revisión de las obligaciones contractuales	Supervisor de los contratos- Mauricio Rojas	Desde el 10.02.2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Mónica Torres Rojas	mmtorres@saludcapial.gov.co	3649090	DPSS	TEAMS
2	Elizabeth Arias Rojas	E1arias@saludcapital.gov.co	3649090	DPSS	TEAMS
3	Martha Emilia Moreno G.	Memoreno@saludcapital.gov.co	3649090	DPSS	TEAMS

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si [X] **No** []	Se grabó la reunión teniendo en cuenta que ninguno de los asistentes manifestó oposición a la grabación de esta. Se anexa listado de Asistencia en formato FORMS.

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

LISTADO DE ASISTENCIA TEAMS REUNION GRUPO FUNCIONAL RIAS

ID	Hora de inicio	DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O PERFIL	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
1	2/8/23 9:03:25	Rias	Claudia patricia Devia Neira	Referente de neonatología	Cpdevia@saludcapital.gov.co	3102348975
2	2/8/23 9:03:16	DPSS-RIAS	MARTHA EMILIA MORENO GÓMEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	memoreno@saludcapital.gov.co	3005632805
3	2/8/23 9:03:28	Dpss	Ángela Patricia Santos Gómez	Profesional especializado	apsantos@saludcapital.gov.co	3143571139
4	2/8/23 9:03:25	DPSS	Ana María Silva Puerto	Enfermera RPMS - Contratista	amsilva@saludcapital.gov.co	3188799811
5	2/8/23 9:03:18	DPSS	Paula Viviana Romero Mayorga	Profesional Especializado	Pvromero@saludcapital.gov.co	3133765266
6	2/8/23 9:03:33	DPSS	Eliana Montoya	Ginecóloga	emmontoya@saludcapital.gov.co	3157092391
7	2/8/23 9:03:32	DPSS	LILIANA YANETH ROJAS CARDENAS	Contratista Profesional Especializado	lyrojas@saludcapital.gov.co	3108653797
8	2/8/23 9:04:03	DPSS	Carlos Andrés Bermúdez	Profesional especializado	CA1bermudez@saludcapital.gov.co	3022880188
9	2/8/23 9:03:53	DPSS	Luz Marina Ariza	Profesional Especializado	lmariza@saludcapital.gov.co	3133926991
10	2/8/23 9:03:22	DPSS	Luís Norberto Montoya cote	Medico familiar	Lnmontoya@saludcapital.gov.co	3016021913
11	2/8/23 9:03:59	DPSS	Catherine Gutiérrez Ortiz	Profesional especializado	Ycgutierrez@saludcapital.gov.co	3007178136
12	2/8/23 9:04:37	DPSS	M JOHANNA PEÑA NOVOA	Profesional especializado	mjpena@saludcapital.gov.co	3187943104
13	2/8/23 9:04:15	DPSS-RPMS	JHONNY ALEXANDER RIASCOS OÑATE	CONTRATISTA	jariascos@saludcapital.gov.co	3214048244
14	2/8/23 9:04:10	DPSS-MP	Diego Alejandro Becerra Cornejo	Profesional Especializado	dabecerra@saludcapital.gov.co	3002896068
15	2/8/23 9:04:29	DPSS	Mónica Marcela Torres Rojas	Profesional Especializado	mmtorres@saludcapital.gov.co	3006881126
16	2/8/23 9:05:22	DPSS	Marcela Vargas Martínez	Profesional Especializado - RIAS AAT	M2vargas@salidcapital.gov.co	320399754
17	2/8/23 9:06:24	DPSS	Dayan Mateus Mendoza	Profesional Especializada	Ldmateus@saludcapital.gov.co	3006583629
18	2/8/23 9:06:35	DPSS	FERNANDO PEÑA DIAZ	DIRECTOR	fapena@saludcapital.gov.co	3124549569
19	2/8/23 9:08:18	DPDD - GF RIAS	Laura Viviana López Torres	Profesional Especializado	lvlopez@saludcapital.gov.co	3203955491

LISTADO DE ASISTENCIA TEAMS REUNION GRUPO FUNCIONAL RIAS

ID	Hora de inicio	DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O PERFIL	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
20	2/8/23 9:03:29	DPSS -SM	Carolina Pérez Ovalle	profesional Especializado	lcperez@saludcapital.gov.co	3183084182
21	2/8/23 9:08:24	DPSS	ADRIANA VELANDIA MOGOLLON	PROFESIONAL ESDPECIALIZADO	a1velandia@saludcapital.gov.co	3002806572
22	2/8/23 9:09:01	DPSS	Alejandra Caro Bonell	Profesional especializado	amcaro1@saludcapital.gov.co	3132302573
23	2/8/23 9:09:12	DPSS	Andrea Paola Villamizar Monroy	Profesional especializado RIAS MP	ap1villamizar@saludcapital.gov.co	3192395734
24	2/8/23 9:09:12	DPDD	Yessica Castrillón García	Profesional especializado componente perinatal	Ycastrillon@saludcapital.gov.co	3204818994
25	2/8/23 9:11:12	DPSS	Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez	Profesional especializado - Referente RIAS SPA	lfbonilla@saludcapital.gov.co	3112040692
26	2/8/23 9:08:45	RIAS DPSS	Sandra Milena Gualteros	Profesional especializado	smgualteros@saludcapital.gov.co	3124790479
27	2/8/23 9:19:02	SDS DPSS	Marlene Soto Reyes	Profesional Especializado	M1SOTO@SALUDCAPITAL.GOV.CO	3017662001
28	2/8/23 9:25:42	DPSS	Narda Cecilia González Rincón	Profesional Especializado - RIAS Enfermedades Infecciosas	ncgonzalez@saludcapital.gov.co	3118397642
29	2/8/23 9:29:48	DPSS	Luis Norberto Montoya Cote	medico familiar	lnmontoya@capitalsalud.gov.co	3016021913
30	2/8/23 9:30:39	SDS DPSS	Andrés Callamand	Ginecologo	aacallamand@saludcapital.gov.co	3102044826
31	2/8/23 9:09:33	DPSS	Nathaly puerto	Profesional especializado	N1puerto@saludcapital.gov.co	321 2409733
32	2/8/23 9:34:13	DPSS	María Fernanda Barreto Villalba	Referente técnico RPMS	mfbarreto@saludcapital.gov.co	3107871214
33	2/8/23 9:32:43	DPSS-RIAS SPA	Diana Patricia Santamaria Moreno	Profesional especializado-RIAS SPA	dpsantamaria@saludcapital.gov.co	3124248374
34	2/8/23 9:38:34	Provisión de servicios	Diego Nicolás moreno Hernández	Referente distrital	Dnmoreno@saludcapital.gov.co	3007394205
35	2/8/23 9:39:25	DPSS	Alvinzy Velásquez Becerra	Ginecologo y Obstetra	aivelazquez@saludcapital.gov.co	3005773278
36	2/8/23 9:41:06	DPSS	MAURICIO ROJAS PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	M2ROJAS@SALUDCAPITAL.GOV.CO	31535330056
37	2/8/23 9:48:06	Rias	Claudia patricia Devia Neira	Referente de neonatología	Cpdevia@saludcapital.gov.co	3102348975
38	2/8/23 9:48:22	DPSS-RPMS	Luis Gerardo Cano Villate	Contratista	gcano@saludcapital.gov.co	3112764637
39	2/8/23 9:48:24	Dpss	Ingrid Paola Lozano Torres	Profesional especializado RCCVM	Iplozano@saludcapital.gov.co	3174224072
40	2/8/23 9:47:59	DPSS	Yohaira Pedraza G.	Profesional Especializado Referente RIAS Cáncer	yopedraza@saludcapital.gov.co	3007314021
41	2/8/23 9:48:20	DPSS	Leidy Castañeda Campos	Profesional Especializado	ljcastaneda@saludcapital.gov.co	3105736265
42	2/8/23 9:59:19	DPSS	Catalina Jaime	Pediatra	c1jaime@saludcapital.gov.co	3153377067
43	2/8/23 9:54:01	DPSSS	M JOHANNA PEÑA NOVOA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	mjpena@saludcapital.gov.co	3187943104
44	2/8/23 10:48:58	Grupo Funcional RIAS	Elizabeth Arias Rojas	Profesional Especializado	e1arias@saludcapital.gov.co	3214496523
45	2/8/23 9:48:20	DPSSS	Catalina Jaime Trujillo		C1jaime@saludcapital.gov.co	3153377067